

Navidad sin presos políticos

Por: Mónica Baltodano. 24/12/2021

A lo largo de la lucha contra la dictadura somocista, el pueblo nicaragüense libró importantes jornadas por el respeto a los derechos humanos y la libertad de sus prisioneros políticos. Pese al carácter criminal de aquel régimen, los familiares de reos tuvieron espacios para hacer huelgas de hambre y blandir sus demandas, escenarios donde cerraron filas los principales movimientos sociales, organizaciones estudiantiles de universidades, colegios e institutos, asociaciones de maestros, sindicatos, sacerdotes, personalidades y partidos de la oposición tradicional.

También hicieron gestiones internacionales ante gobiernos, organismos de derechos humanos y congresistas norteamericanos, denunciando la situación de los suyos. A medida que se desarrollaba la lucha contra la dictadura militar, se obtuvo respaldo internacional y fueron creados los comités de solidaridad con la lucha del pueblo nicaragüense, que acompañaban activamente las movilizaciones, en particular las campañas Navidad sin presos políticos, realizadas cada año desde inicios de los 70.

El arraigo de la Teología de la Liberación en sacerdotes y sectores creyentes de la población fue evidente con su compromiso en la lucha por la libertad de Nicaragua, generándose, además, un verdadero encuentro entre marxistas y cristianos. En septiembre 1970, en respuesta a una brutal redada de dieciséis militantes clandestinos y colaboradores (intelectuales maestros y profesores), sacerdotes de distintas congregaciones y estudiantes de la Universidad Centroamericana, incluidos el P. Fernando Cardenal y el sacerdote Edgard Parrales —hoy prisionero del orteguismo—, se tomaron la catedral de Managua e iniciaron su huelga de hambre. Desde entonces, la toma de iglesias se usaría como recurso en las jornadas por los derechos de los prisioneros de conciencia.



Daniel Ortega había sido capturado a finales de 1967, acusado de participar en un asalto bancario. En marzo de 1969 fue condenado por un jurado de conciencia, varias veces interrumpido por los gritos de jóvenes sandinistas, familiares y amigos que llegaron al juzgado a demandar un veredicto de inocencia. Doña Lydia Saavedra de Ortega se organizó con madres de otros prisioneros y realizó una labor beligerante por la libertad de sus hijos o por mejoras de sus condiciones carcelarias.

Los familiares hacían huelgas de hambre en sedes de la Cruz Roja y templos cuyos

sacerdotes les apoyaban. Desde 1970, a las tomas de iglesias se sumaron las huelgas en colegios religiosos. Contra las marchas, fogatas o plantones frente a iglesias y colegios que habían suspendido sus actividades o estaban tomados por estudiantes, la dictadura arremetía con lacrimógenas y grupos de choque, integrados por retirados de la Guardia Nacional (G.N.) y paramilitares —como hoy hace el orteguismo—, que impedían que se acercaran pobladores que apoyaban a quienes estaban en huelga.

Mediante estas huelgas se consiguieron importantes victorias, como la de 1971, cuando la dictadura fue obligada a liberar más de diez presos políticos, entre ellos algunos dirigentes del FSLN. En diciembre de 1972, decenas de jóvenes cristianos se congregaron en la catedral de Managua a iniciar un ayuno profético. Esa jornada por la libertad de los presos de entonces la pospuso el terremoto que destruyó Managua y dejó más de 15.000 muertos.

En 1973 arreció la demanda de libertad a favor de Francisco Ramírez, un ex G.N. condenado a cinco años por entregar su fusil al FSLN —pena que había cumplido— y la del profesor salvadoreño Efraín Nortawalton, preso durante más de nueve meses sin formularsele cargos. Esa jornada fue un parteaguas, porque radicalizó al movimiento estudiantil. Por primera vez, los jóvenes enfrentaron las bombas lacrimógenas y desafiaron a pedradas a la G.N., que los perseguía hasta los barrios populares que acuerpaban a los estudiantes. La dictadura tuvo que liberar a los dos prisioneros.

Con el secuestro de funcionarios somocistas, el FSLN ejecutó dos grandes operaciones de rescate de presos políticos: en diciembre 1974, cuando fueron liberados Daniel Ortega y seis presos políticos más; y en agosto 1978, al rescatar más de cincuenta reos. En ambas acciones participó Hugo Torres y, en la segunda, Dora María Téllez fue la principal negociadora. Ahora, ambos héroes son prisioneros del régimen orteguista.

Entre 1977 y 1978, también se levantó la bandera por el cese del total aislamiento de Tomás Borge y Marcio Jáen. Esas jornadas fueron masivas, pues entonces ya había mayor organización y conciencia popular.



El ex raso GN Francisco Ramírez, -recién liberado- acaricia el rostro de su madre quien se encontraba en huelga de hambre en la iglesia Santa Faz, exigiendo su libertad . Atrás otras madres entre ellas doña Lydia de Ortega. 10 de enero de 1974. Foto La Prensa

Al iniciar el siglo XXI, en este continente parecía que las dictaduras represivas eran referencias del pasado, superadas por las transiciones a la democracia. Al voltear a ver las sendas recorridas por el pueblo nicaragüense, nos percatamos que la victoria sobre aquella dictadura de más de 40 años no sólo fue resultado de la lucha guerrillera, sino, ante todo, de la combinación de todas las formas de lucha, que involucraron a amplios sectores del pueblo en las ciudades. Esas batallas costaron sangre y sacrificios, pero liberamos a Nicaragua.

Pese a los crímenes del somocismo, hay que reconocer que había derecho a salir a la calle, protestar, hacer huelgas y estar presentes en los juicios. Entonces

luchábamos con las armas en la mano, incluso algunos protagonizaron ajusticiamientos de esbirros, como en el que participó Daniel Ortega. En cambio, la lucha de los presos de ahora ha sido cívica y pacífica. ¿Cómo es posible que la mayoría estén detenidos sólo por dar declaraciones, como ocurrió con Edgard Parrales? Al finalizar el 2021, en las cárceles orteguistas permanecen más de 160 presos políticos, algunos con más de 10 años, en las más terribles condiciones que uno pueda imaginarse, como Marvin Vargas.

Como protagonistas de aquella gesta contra Somoza, nos preguntamos: ¿Por qué quienes sufrieron persecución y cárcel del somocismo niegan a los presos políticos de ahora los más elementales derechos? ¿Cómo se convirtieron en verdugos? ¿Con qué ética pueden escudarse si eran tan humanos como todos los que hoy están encarcelados por sus ideas? ¿Por qué considerábamos cruel el aislamiento a los prisioneros del FSLN y hoy tienen en total aislamiento a las dirigentes de UNAMOS: Dora María, Ana Margarita, Tamara y Suyén?

¿Por qué niegan a madres y familiares el derecho de hacer huelgas de hambre, como ocurrió en diciembre del 2019, cuando rodearon la iglesia de Masaya y no dejaron entrar ni agua potable para las madres huelguistas?

Estas y muchas más interrogantes nos mueven, desde el exilio, al compromiso de la denuncia permanente, mientras recuperamos el derecho a marchar, a protestar, a gritar, como gritamos una y otra vez: —¡Libertad para las presas políticas! ¡Cese el aislamiento de Dora María, Suyén, Ana Margarita y Tamara! ¡Libertad para todos los presos políticos y libertad para Nicaragua!

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Desinformémonos

Fecha de creación

2021/12/24